FECHA: **enero de2025**

ASISTENTES:

En representación de la Administración:[1]

LINA MARÍA VÁSQUEZ ÁNGEL
Secretario de Despacho

CRISTIAN GÓMEZ OSPINA
Supervisor

DANIELA URIBE CHINCHILLA
Responsable Rol jurídico

EBERSON PADILLA NARVÁEZ
Responsable Rol financiero

En el municipio de Envigado, en el Despacho de la Secretaría de Cultura se reunieron los funcionarios arriba mencionados con el fin de verificar los requisitos de idoneidad y experiencia de **FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO, EL ARTE Y LA CULTURA- FUNDARTE,** identificada con el Nit. 811039999-3, **LINA MARIA CUERVO CARDONA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.541.557, para la celebración del Contrato de **Prestación de Servicios** No. **ENV-19-09-0745-26**, Cuyo objeto es *prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de la red de escuelas de música del municipio de envigado y sus diversas agrupaciones musicales de proyección de las zonas (3, 6, 7, 9 y 13), atendidas en sectores urbanos y rurales, en los campos formativos, curriculares, de proyección, difusión y circulación.* Seguidamente se procede a la verificación de los siguientes requisitos:

1. REQUISITOS LEGALES[2]

- **Aporta** Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. expedido el 13/01/2026 Código de verificación **lylbaaShAckauACK**
- Estatutos.
- La persona jurídica sin ánimo de lucro, debe presentar la certificación expedida por la entidad territorial respectiva que ejerza la vigilancia y control de la persona jurídica, con nota de vigencia y certificación de que no presenta sanciones. **Aporta** Certificado De Cumplimiento Normativo expedido por la Gobernación de Antioquia *2025030182782 Fecha Radicado: 2025-06-17
- El representante legal de la sociedad está facultado para suscribir el contrato, de acuerdo con Certificado de existencia y representación. *d) Representar a la Fundación en el giro normal de sus negocios jurídicos, suscribiendo toda clase de contratos, títulos valores o de crédito.*
- El objeto social de la Sociedad está relacionado con el objeto del contrato toda vez que entre este mismo se encuentra *"desarrollo social en todas sus manifestaciones, mediante la divulgación, planeación y ejecución estratégica de eventos tales como talleres, seminarios,*

[1] Este documento se firma electrónicamente en el SECOP II, no obstante en este ítem se debe relacionar los nombres y el cargo de los participantes en la verificación.

[2] Verificar el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos desde los estudios previos, relacionando cada uno y de qué manera se cumple por parte del contratista (cuando aplique), sea para persona natural o jurídica y adicionar otros requeridos según el tipo de proceso y/o contratista-asociado.

foros, congresos, ferias y eventos de todo tipo de carácter social, cultural, recreativo, artístico y deportivo, entre otras actividades que apoyen nuestro objeto social, buscando resaltar y posicionar los valores sociales de la ciudad y del país, creando, mejorando, auspiciando, promoviendo y rescatando las actividades que propendan por el mejoramiento social. Además del aprovechamiento de herramientas relacionadas con la organización y producción de congresos foros y eventos de todo tipo. Realizar capacitaciones, charlas, seminarios, relacionados con el desarrollo, bienestar social, la formación, la recreación, el arte, la música, el deporte, el medio ambiente y la cultura. Para el desarrollo de estas actividades podrá: Compra, vender todo lo relacionado con el material utilizado para el desarrollo de dichas actividades. Realizar alianzas estratégicas y convenios asociativos con diferentes entidades con o sin ánimo de lucro para el desarrollo de dichas actividades"

- **Aporta** Copia RUT No. 141201476957 expedido el 2022-08-08
- **Aporta** Fotocopia de la cedula de la Representante Legal No.43.541.557 de Medellín.
- Parafiscales acreditando paz y salvo de los últimos seis meses (Si firma el Contador o el Revisor Fiscal, anexar tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores con vigencia no superior a 3 meses). Ver documento de referencia. **Aporta** Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales expedido 13/01/2026 firmado por EDUAR SANTIAGO SOTO RUA Revisor Fiscal CC 71.850.501 Aporta tarjeta profesional TP 49568-T y certificado de la junta central de contadores con fecha de expedición 04/11/2025 y NO REGISTRA ANTECEDENTES.
- **Aporta** Certificados de experiencia acorde a lo solicitado.
- **Aporta** Hoja de vida persona jurídica resolución 580 del 19/08/1999 (Función pública) – Sólo para prestaciones de servicios.
- **Aporta** Estar registrado en SECOP II, anexar pantallazo donde se evidencie el perfil de proveedor.
- Hojas de vida y soportes del personal mínimo requerido en caso que sea requisito habilitante. No aplica ya que personal mínimo es requisito de ejecución
- **Aporta** Certificado del REDAM del representante legal vigente. Código Verificación: **RS95PWZMTQ** Válida hasta: 16/02/2026
- Consulta en línea de delitos sexuales con una vigencia no superior a 30 días. (solo aplica cuando el objeto y/o sus obligaciones contractuales, guarden relación directa con menores de edad).
- Autorizaciones y consentimiento, declaración de no inhabilidad e incompatibilidad y compromiso anticorrupción con una vigencia no superior a 30 días. **(CC-F-248). Expedido en Enero 2026**
- Certificado de boletín fiscal – Contraloría con una vigencia no superior a 30 días. **24/01/2026**
- Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría con una vigencia no superior a 30 días. **24/01/2026**
- Certificado de antecedentes Judiciales – Policía con una vigencia no superior a 30 días. **24/01/2026**
- Certificado de medidas correctivas con una vigencia no superior a 30 días. **24/01/2026**
- Las instituciones tecnológicas, universitarias y de educación superior, debe presentar el certificado vigente de existencia y representación legal expedido por el Ministerio de Educación Nacional.
- Los demás documentos requeridos para la verificación y cumplimiento de la idoneidad del contratista (permisos, licencias, certificaciones o autorizaciones).
- Demás requisitos legales requeridos de conformidad con el objeto del contrato

2. REQUISITOS TÉCNICOS (Indicar cuando aplique)

2.1 IDONEIDAD[3]:

- El proponente reúne las condiciones necesarias para desempeñar el objeto contractual dado que:

 - Que su objeto social corresponde con el objeto del contrato de acuerdo con Certificado de existencia y representación "*desarrollo social en todas sus manifestaciones, mediante la divulgación, planeación y ejecución estratégica de eventos tales como talleres, seminarios, foros, congresos, ferias y eventos de todo tipo de carácter social, cultural, recreativo, artístico y deportivo, entre otras actividades que apoyen nuestro objeto social, buscando resaltar y posicionar los valores sociales de la ciudad y del país, creando, mejorando, auspiciando, promoviendo y rescatando las actividades que propendan por el mejoramiento social. Además del aprovechamiento de herramientas relacionadas con la organización y producción de congresos foros y eventos de todo tipo. Realizar capacitaciones, charlas, seminarios, relacionados con el desarrollo, bienestar social, la formación, la recreación, el arte, la música, el deporte, el medio ambiente y la cultura. Para el desarrollo de estas actividades podrá: Compra, vender todo lo relacionado con el material utilizado para el desarrollo de dichas actividades. Realizar alianzas estratégicas y convenios asociativos con diferentes entidades con o sin ánimo de lucro para el desarrollo de dichas actividades"*
 - De acuerdo con Certificado de existencia y representación La constitución de la sociedad es de 10 años antes del cierre del proceso. Constituido desde el 01 de julio del 2003 con número de inscripción 21-007237-22.
 - De acuerdo con Certificado de existencia y representación La duración de la sociedad es de 12 meses, La sociedad tiene un término de duración indefinido

2.2. EXPERIENCIA [4]:

- El proponente acredita una experiencia mínima de 7 contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto, actividades u obligaciones incluya o tenga relación con su objeto social (Anexar certificaciones y/o actas de liquidación donde se verifiquen las condiciones del contrato ejecutado, en caso de que no se encuentren estas en dichos documentos el proponente podrá anexar copia del contrato).

Contrato: 12-65-09-31-106-16
Objeto: Aunar esfuerzos humanos, administrativos, técnicos y logísticos, en materia de apoyo artístico a la proyección y formación en instrumentos de viento como fortalecimiento de la orquesta sinfónica del Municipio de Envigado con entidad privada sin ánimo de lucro.
Plazo: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual fue de diez 54 días a partir de la firma del acta de inicio.

Contrato: 12-65-09-31-070-17
Objeto: Aunar esfuerzos humanos, administrativos, técnicos y logísticos, en materia de apoyo artístico a la proyección y formación en instrumentos musicales como fortalecimiento de la red de escuelas de música y la orquesta sinfónica del Municipio de Envigado con entidad privada sin ánimo de lucro.
Plazo: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual fue de ocho (8) meses a partir de la firma del acta de inicio.

Contrato: ENV-12-25-039-18

[4] Diligenciar la opción requerida (persona natural o jurídica) o ajustada según necesidad y eliminar la que no corresponda

Objeto: Impulsar, dirigir y coordinar la formación y proyección en actividades instrumentales y corales como fortalecimiento de la red de escuelas de música y de sus agrupaciones de proyección en diferentes zonas, área urbana y rural, del Municipio de Envigado.
Plazo: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual fue de ocho (8) meses a partir de la firma del acta de inicio.

Contrato: ENV-12-25-0617-19
Objeto: Impulsar programas y actividades de interés público y social dirigidas al desarrollo de programas de formación y proyección en actividades instrumentales y corales como fortalecimiento de la red de escuelas de música y de sus agrupaciones de proyección en diferentes zonas, área urbana y rural, del Municipio de Envigado
Plazo: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual fue de nueve (9) meses a partir de la firma del acta de inicio.

Contrato: ENV-12-09-0287-20
Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de la red de escuelas de música del Municipio de Envigado y sus diversas agrupaciones musicales de proyección de las zonas (3,5,6,7,8,9,12,13), atendidas en sectores urbanos y rurales, en los campos formativos, curriculares, de proyección, difusión y circulación.
Plazo: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual fue de ocho (8) meses a partir de la firma del acta de inicio.

Contrato: ENV-12-09-0287-21
Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de la red de escuelas de música del Municipio de Envigado y sus diversas agrupaciones musicales de proyección de las zonas (3,5,6,7,8,9,12,13), atendidas en sectores urbanos y rurales, en los campos formativos, curriculares, de proyección, difusión y circulación.
Plazo: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual fue de nueve (9) meses a partir de la firma del acta de inicio.

Contrato: ENV-19-09-0546-22
Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de la red de escuelas de música del Municipio de Envigado y sus diversas agrupaciones musicales de proyección de las zonas (3,5,6,7,8,9,12,13), atendidas en sectores urbanos y rurales, en los campos formativos, curriculares, de proyección, difusión y circulación.
Plazo: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual fue de diez (10) meses a partir de la firma del acta de inicio.

Contrato: ENV-19-09-0655-23
Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de la red de escuelas de música del Municipio de Envigado y sus diversas agrupaciones musicales de proyección de las zonas (3,6,7,9 y 13), atendidas en sectores urbanos y rurales, en los campos formativos, curriculares, de proyección, difusión y circulación.
Plazo: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual fue de diez (10) meses y en todo caso no podrá superar el 15 de diciembre de la correspondiente vigencia fiscal.

Contrato: ENV-19-09-0275-25
Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de la red de escuelas de música del Municipio de Envigado y sus diversas agrupaciones musicales de proyección de las zonas (3,6,7,9 y 13), atendidas en sectores urbanos y rurales, en los campos formativos, curriculares, de proyección, difusión y circulación.
Plazo: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual fue de diez (10) meses y en todo caso no podrá superar el 15 de diciembre de la correspondiente vigencia fiscal.Una

Una vez realizada la revisión de los soportes documentales sobre idoneidad, experiencia y/o requisitos adicionales, y visto que el contratista cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia, exigidos por el Municipio de Envigado para ejecutar el contrato referido en la parte inicial de la presente verificación.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

Participantes: [5]

LINA MARÍA VÁSQUEZ ÁNGEL
Secretario de Despacho

CRISTIAN GÓMEZ OSPINA
Supervisor

DANIELA URIBE CHINCHILLA
Responsable Rol jurídico

EBERSON PADILLA NARVÁEZ
Responsable Rol financiero

Proyectó: Daniela Uribe Chinchilla

[5] Este documento se firma electrónicamente en el SECOP II, no obstante en este ítem se debe relacionar los nombres y el cargo de los participantes en la verificación.